



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023-MDCLR
(Primera Convocatoria)

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA SUBGERENCIA DE
LIMPIEZA PUBLICA Y AREAS VERDES DE LA MDCLR"

En la ciudad de Carmen de la Legua, siendo las 16:00 horas del día 13 de setiembre del 2023, se reunieron en la Oficina de la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, sito en la Av. Primero de Mayo N° 898, segundo piso – Carmen de la Legua, los miembros del comité de selección designado mediante Formato N° AS 03 / F04-2023 de fecha 23.08.2023, para conducir el procedimiento de selección: Adjudicación Simplificada N° 003-2023-MDCLR – primera convocatoria para la contratación de la "Adquisición de Uniformes para el Personal Operativo de La Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes de la MDCLR", el mismo que está conformada por los siguientes miembros:

- Silvia Teresa Racho Martinez Presidente del Comité de Selección
- Enrique Hinostroza Ccenta Primer miembro titular
- Cristian Del Aguila Lopez Segundo miembro titular

Acto seguido, el Presidente del Comité de Selección comunica que, habiéndose verificado en el SEACE, dentro del cronograma establecido en el procedimiento de selección, se registraron como participantes las siguientes empresas:

N°	RUC/CODIGO	NOMBRE /O RAZON SOCIAL	ESTADO	FECHA DE REGISTRO
1	20505687419	T & S S.A.C. PROMOTORES-PUBLICISTAS	Válido	01.09.2023
2	20562961748	PUBLICIDAD TEXTIL G Y R S.A.C.	Válido	01.09.2023
3	20610239171	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	Válido	01.09.2023
4	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	Válido	02.09.2023
5	20481126259	PINO'S BAG E.I.R.L.	Válido	04.09.2023
6	10404715351	BORDA MORA KAROLL	Válido	05.09.2023
7	10405945288	BORDA NEIRA ABRAHAN	Válido	05.09.2023
8	20557106431	CORPORACIONES GEORSA S.A.C.	Válido	05.09.2023
9	20604943362	BLACK DIAMOND INDUSTRIAL S.A.C.	Válido	05.09.2023
10	20609207290	AMANAR CONFECCIONES & TEXTILES SRL	Válido	05.09.2023
11	20610552537	B & S PROVIDER E.I.R.L.	Válido	05.09.2023
12	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	Válido	06.09.2023
13	20475715960	INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.	Válido	06.09.2023
14	20514012637	INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido	06.09.2023
15	20543965627	RHUA REPRESENTACIONES S.A.C.	Válido	07.09.2023
16	20600972953	JARDINERIA Y PAISAJISMO M & C S.A.C.	Válido	07.09.2023
17	20608345273	KOTLIN SERVICES S.A.C.	Válido	08.09.2023
18	20608505572	GRUPO TECEDI PERU S.A.C.	No Valido	08.09.2023
19	20609680475	CORPORACION MOSEDA S.A.C.	Valido	09.09.2023
20	20601059453	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES DEL NORTE S.A.C.	Valido	10.09.2023
21	20609747243	BLUE PACIFIC SERVICES S.A.C.	Valido	10.09.2023



Asimismo, en la fecha señalada en el cronograma, se registraron las propuestas de los siguientes postores:

N°	Ruc/Codigo	Nombre/ o Razon Social	Fecha de Registro	Hora de registro	Estado
1	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	11/09/2023	23:33:51	Valido
2	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	11/09/2023	23:22:57	Valido
3	20481126259	PINO'S BAG E.I.R.L.	11/09/2023	22:22:09	Valido
4	20610552537	BS PROVIDER y CORPORACION TEXTIL MT	11/09/2023	23:41:44	Valido
5	20475715960	INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.	11/09/2023	18:01:14	Valido
6	20514012637	INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/09/2023	18:08:36	Valido

RESPECTO A LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

PARA EL ITEM 01: Uniformes para Personal Operativo de Limpieza

Seguidamente, el Comité de Selección procederá a la revisión de los documentos obligatorios presentado por los postores, a efectos de saber si se declara ADMITIDO o NO ADMITIDO.

En ese orden de ideas, se procede de la siguiente manera:

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.	INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	B&S PROVIDER E.I.R.L /CORPORACION TEXTIL MT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Anexo 1: D.J. de datos del postor	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
Documento que acredita la representación de quien suscribe	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
Anexo 2: D.J. de acuerdo al literal b) del Art. 52 del Reglamento	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
Anexo 3: D.J. Cumplimiento de las especificaciones técnicas	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
Anexo 4: D.J. de plazo de entrega	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
Anexo 5: Promesa de Consorcio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ACREDITA
Anexo 6: Precio de la oferta	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
RESULTADO DE LA REVISION	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

Las propuestas de los postores: **BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO, INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L., INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CONSORCIO B&S PROVIDER E.I.R.L - CORPORACION TEXTIL MT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA., es declarada como ADMITIDAS.**

PARA EL ITEM 02: Uniformes para Personal de Áreas Verdes

Seguidamente, el Comité de Selección procederá a la revisión de los documentos obligatorios presentado por los postores, a efectos de saber si se declara ADMITIDO o NO ADMITIDO.

En ese orden de ideas, se procede de la siguiente manera:



M

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.	INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	B&S PROVIDER E.I.R.L /CORPORACION TEXTIL MT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	PINO'S BAG E.I.R.L.
Anexo 1: D.J. de datos del postor	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
Documento que acredita la representación de quien suscribe	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
Anexo 2: D.J. de acuerdo al literal b) del Art. 52 del Reglamento	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
Anexo 3: D.J. Cumplimiento de las especificaciones técnicas	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
Anexo 4: D.J. de plazo de entrega	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
Anexo 5: Promesa de Consorcio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ACREDITA	NO APLICA
Anexo 6: Precio de la oferta	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
RESULTADO DE LA REVISION	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

RESPECTO A LA EVALUACIÓN DE OFERTA:

PARA EL ITEM 01: Uniformes para Personal Operativo de Limpieza

Se procede a evaluar las ofertas de las propuestas admitidas, aplicando los factores de evaluación consignados en las Bases Integradas, de la cual se obtiene como resultado lo siguiente:

Numeral	Factores de Evaluación	Metodología	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.	INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CONSORCIO B&S PROVIDER E.I.R.L /CORPORACION TEXTIL MT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	PRECIO	100 PUNTOS	100 PUNTOS	90.82 PUNTOS	82.64 PUNTOS	71.64 PUNTOS
A	<u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N°6), según corresponda.	De acuerdo a la siguiente fórmula: $P_i = O_m \times PMP$ O_i $i = \text{Oferta}$ $P_i = \text{Puntaje de la oferta a evaluar}$ $O_i = \text{Precio } i$ $O_m = \text{Precio de la oferta más baja}$ $PMP = \text{Puntaje máximo del precio}$	S/ 112,800.00	S/ 124,200.00	S/ 136,500.00	S/ 157,392.00
		TOTAL PUNTAJE OBTENIDO	100 PUNTOS	90.82 PUNTOS	82.64 PUNTOS	71.64 PUNTOS

El resultado de la evaluación de las propuestas es la siguiente:

- 1er Lugar : BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO
 2do Lugar : INDUSTRIAS SPORT S.R.L
 3er Lugar : INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 4to Lugar : CONSORCIO B&S PROVIDER E.I.R.L- CORPORACION TEXTO MT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

PARA EL ITEM 02: Uniformes para Personal Áreas Verdes

Se procede a evaluar las ofertas de las propuestas admitidas, aplicando los factores de evaluación consignados en las Bases Integradas, de la cual se obtiene como resultado lo siguiente:



Numeral	Factores de Evaluación	Metodología	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.	INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CONSORCIO B&S PROVIDER E.I.R.L /CORPORACION TEXTIL MT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	PINO'S BAG E.I.R.L.
	PRECIO	100 PUNTOS	100 PUNTOS	92.75 PUNTOS	83.73 PUNTOS	73.44 PUNTOS	64.21 PUNTOS
A	Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	De acuerdo a la siguiente fórmula: $P_i = O_i \times PMP$					
	Acreditación: Se acreditará mediante registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N°6), según corresponda.	O_i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	S/ 76,800.00	S/ 82,800.00	S/ 91,500.00	S/ 104,576.00	S/ 119,600.00
	TOTAL PUNTAJE OBTENIDO		100 PUNTOS	90.82 PUNTOS	82.64 PUNTOS	71.64 PUNTOS	64.21 PUNTOS

El resultado de la evaluación de las propuestas es la siguiente:

- 1er Lugar : BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO
 2do Lugar : INDUSTRIAS SPORT S.R.L
 3er Lugar : INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 4to Lugar : CONSORCIO B&S PROVIDER E.I.R.L- CORPORACION TEXTIL MT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
 5to Lugar : PINOS BAG E.I.R.L

RESPECTO A LA CALIFICACIÓN DE LA OFERTA – REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

PARA EL ITEM 01: Uniformes para Personal Operativo de Limpieza

REQUISITOS DE CALIFICACION	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.	INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CONSORCIO B&S PROVIDER E.I.R.L /CORPORACION TEXTIL MT SOCIEDAD
Requisitos.- El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente al importe de S/500,000.00 (Quinientos mil con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria. En el caso de postores que declaren en el Anexo 10, tener la condición de micro o pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 50,000.00 (Cincuenta Mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria	El postor acredita ser una MYPE y presenta una experiencia superior al solicitado. CUMPLE	El postor acredita ser una MYPE y presenta una experiencia superior al solicitado. CUMPLE	El postor acredita ser una MYPE y presenta una experiencia superior al solicitado. CUMPLE	El postor acredita ser una MYPE y presenta una experiencia superior al solicitado. CUMPLE

Las propuestas de los postores BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO, INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L., INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CONSORCIO B&S PROVIDER E.I.R.L - CORPORACION TEXTIL MT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, CUMPLEN con presentar todos los documentos de los requisitos de calificación. La



experiencia en la especialidad presentada por todos los postores supera el mínimo solicitado. Por lo tanto, todas las propuestas quedan como **CALIFICADAS**.

Se precisa que la Experiencia del Postor presentada por el Postor BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO, presenta como Requisitos de Calificación un Contrato donde el tenor indica lo siguiente ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL EPP PARA LOS SERVIDORES /AS CIVILES DEL PROGRAMA NACIONAL PLATAFORMAS DE ACCION PARA LA INCLUSION SOCIAL – PAIS, así como su conformidad la misma que hace referencia a la Orden de Compra N°0006-2021 donde se desglosa la siguiente compra de uniformes

- 453 Casacas de Nailon Tipo Corta Viento con Cinta Reflectiva Unisex
- 526 Chalecos de Drill Unisex Bordado
- 526 Ponchos Impermeable con Capucha
- 526 Uniformes para Caballero (Pantalón y Camisa)

El Importe por la compra de uniformes de S/140,361.00 para la Experiencia del Postor, por lo tanto, **Cumple y CALIFICA**

PARA EL ITEM 02: Uniformes de Personal Operativo de Áreas Verdes

REQUISITOS DE CALIFICACION	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.	INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILID AD LIMITADA	CONSORCIO B&S PROVIDER E.I.R.L /CORPORACION TEXTIL MT SOCIEDAD ANONIMA	PINO'S BAG E.I.R.L.
<p>Requisitos.- El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente al importe de S/400,000.00 (Cuatrocientos mil con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo 10, tener la condición de micro o pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 30,000.00 (Treinta Mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria</p>	<p>El postor acredita ser una MYPE y presenta una experiencia superior al solicitado.</p> <p>CUMPLE</p>	<p>El postor acredita ser una MYPE y presenta una experiencia superior al solicitado.</p> <p>CUMPLE</p>	<p>El postor acredita ser una MYPE y presenta una experiencia superior al solicitado.</p> <p>CUMPLE</p>	<p>El postor acredita ser una MYPE y presenta una experiencia superior al solicitado.</p> <p>CUMPLE</p>	<p>El postor acredita ser una MYPE y presenta una experiencia superior al solicitado.</p> <p>CUMPLE</p>

Las propuestas de los postores **BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO, INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L., INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CONSORCIO B&S PROVIDER E.I.R.L – CORPORACION TEXTIL MT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y PINOS BAG E.I.R.L, CUMPLEN** con presentar todos los documentos de los requisitos de calificación. La experiencia en la especialidad presentada por todos los postores supera el mínimo solicitado. Por lo tanto, todas las propuestas quedan como **CALIFICADAS**.

Se precisa que la Experiencia del Postor presentada por el Postor BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO, presenta como Requisitos de Calificación un Contrato donde el tenor indica lo siguiente ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL EPP PARA LOS SERVIDORES /AS CIVILES DEL PROGRAMA NACIONAL PLATAFORMAS DE ACCION PARA LA INCLUSION SOCIAL – PAIS, así como su conformidad la misma que hace referencia a la Orden de Compra N°0006-2021 donde se desglosa la siguiente compra de uniformes:

- 453 Casacas de Nailon Tipo Corta Viento con Cinta Reflectiva Unisex
- 526 Chalecos de Drill Unisex Bordado
- 526 Ponchos Impermeable con Capucha
- 526 Uniformes para Caballero (Pantalón y Camisa)

El Importe por la compra de uniformes de S/140,361.00 para la Experiencia del Postor, por lo tanto, **Cumple y CALIFICA**



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL:

PARA EL ITEM 01: Uniformes para Personal Operativo de Limpieza

N°	Postor	Monto Ofertado	Total Puntaje	BONIF. MYPE	PUNTAJE TOTAL	Orden de Prelación
1	BRÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	S/ 112,800.00	100 Puntos	5 Puntos	105 Puntos	1er Lugar
2	INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.	S/ 124,200.00	90.82 Puntos	4.54 Puntos	90.82 Puntos	2do Lugar
3	INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 136,500.00	82.64 Puntos	4.13 Puntos	86.77 Puntos	3er Lugar
4	B&S PROVIDER E.I.R.L. CORPORACION TEXTIL MT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 157,392.00	71.67 Puntos	3.58 Puntos	75.25 Puntos	4to Lugar

PARA EL ITEM 02: Uniformes para Personal Operativo de Áreas Verdes

N°	Postor	Monto Ofertado	Total Puntaje	BONIF. MYPE	PUNTAJE TOTAL	Orden de Prelación
1	BRÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	S/ 76,800.00	100 Puntos	5 Puntos	105 Puntos	1er Lugar
2	INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.	S/ 82,800.00	92.75 Puntos	4.64 Puntos	97.39 Puntos	2do Lugar
3	INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 91,500.00	83.93 Puntos	4.20 Puntos	88.13 Puntos	3er Lugar
4	B&S PROVIDER E.I.R.L. CORPORACION TEXTIL MT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 104,576.00	73.44 Puntos	3.67 Puntos	77.11 Puntos	4to Lugar
5	PINO'S BAG E.I.R.L.	S/ 119,600.00	64.21 Puntos	3.21 Puntos	67.42 Puntos	5to Lugar

OTORGAR LA BUENA PRO

- Otorgar la Buena Pro a la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2023-MDCLR** para la "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA Y AREAS VERDES DE LA MDCLR según los ITEMS:
 - Item 01:** Uniforme para el Personal Operativo de Limpieza Publica al postor: **BRÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO** con RUC:10406562200, cuya oferta económica asciende a S/ 112,800.00 (Ciento Doce Mil Ochocientos con 00/100 Soles).
 - Item 02:** Uniforme para el Personal Operativo de Áreas Verdes al postor: **BRÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO** con RUC:10406562200, cuya oferta económica asciende a S/ 76,800.00 (Setenta y Seis Mil Ochocientos con 00/100 Soles).
- Notificar el resultado del presente procedimiento de selección a través del SEACE, de acuerdo al calendario del proceso

Enrique Hinostrroza Ccenta
Primer Miembro Titular

Cristian Del Aguila Lopez
Segundo Miembro Titular

Silvia Teresa Racho Martinez
Presidente del Comité de Selección